



## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN ECONOMÍA
Nombre de la asignatura	SOCIOLOGÍA Y DEMOGRÁFICA DE LAS POBLACIONES
Código	2248
Curso	PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

#### ALCINA AZNAR, ANTONIO SERGIO

Docente: GRUPO 2

Coordinación de los grupos: GRUPO 2

Coordinador de la asignatura

#### Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

#### Área

SOCIOLOGÍA

#### Departamento

SOCIOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[sergio.alcina@um.es](mailto:sergio.alcina@um.es) <http://webs.um.es/sergio.alcina> Tutoría electrónica: Sí

#### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

**Duración:** Día: **Horario:** **Lugar:**  
C2 Viernes 09:00-10:00 , Facultad de Economía y Empresa B1.0.065 (C0/02 PROF. ASOCIADOS)

#### Observaciones:

La tutoría se atenderá en la sala de profesores de ISEN Centro Universitario (C/ Menéndez Pelayo, 8. CARTAGENA)

**Duración:** Día: **Horario:** **Lugar:**  
C2 Martes 17:00-18:00 , Facultad de Economía y Empresa B1.0.065 (C0/02 PROF. ASOCIADOS)

#### Observaciones:

La tutoría tendrá lugar en el despacho C.0.2 (Torre C, Planta 0, Despacho 2) de la Facultad de Economía y Empresa, Campus de Espinardo, Murcia

**Duración:** Día: **Horario:** **Lugar:**  
C1 Viernes 09:00-10:00 , Facultad de Economía y Empresa B1.0.065 (C0/02 PROF. ASOCIADOS)

#### Observaciones:

La tutoría tendrá lugar en la sala de profesores de ISEN en CARTAGENA, C/ Menéndez Pelayo, 8.

**Duración:** Día: **Horario:** **Lugar:**  
C1 Miércoles 17:00-18:00 , Facultad de Economía y Empresa B1.0.065 (C0/02 PROF. ASOCIADOS)

#### Observaciones:

La tutoría tendrá lugar en el Campus de Espinardo de MURCIA, en el despacho C02 de la Facultad de Economía y Empresa (Torre C, planta 0, despacho 2). Por lo complicado del acceso, si es necesario se puede llamar al 868 88 4434

### ORTIN GARCIA, JUAN

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

#### Categoría

CATEDRATICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

#### Área

SOCIOLOGÍA

#### Departamento

SOCIOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[jortin@um.es](mailto:jortin@um.es) Tutoría electrónica: No

#### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

**Duración:** Día: **Horario:** **Lugar:**  
C1 Lunes 10:30-12:30 868883827, Facultad de Economía y Empresa B1.5.020 (A5/05 PROF. JUAN ORTÍN GARCÍA)

#### Observaciones:

No consta

**Duración:** Día: **Horario:** **Lugar:**  
C1 Miércoles 12:30-13:30 868883827, Facultad de Economía y Empresa B1.5.020 (A5/05 PROF. JUAN ORTÍN GARCÍA)

#### Observaciones:

No consta

**Duración:** Día: **Horario:** **Lugar:**

**Observaciones:**  
reservada TFgs

## 2. Presentación

La asignatura tiene como objetivo general el de introducir al alumno en las aportaciones de la Sociología en el campo de la Economía, especialmente a través del análisis socio-demográfico de las sociedades

Se trata con ello de que el alumno conozca y emplee conceptos, fuentes de información estadísticas, estadísticas socio-demográficas y estudios sociológicos relacionados con el análisis de las dinámicas y las características socio-demográficas básicas de las poblaciones, con especial referencia a la población de la UE actual, la población de España y a la de la Región de Murcia

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1. Incompatibilidades

No constan

### 3.2. Requisitos

No constan

### 3.3. Recomendaciones

Las establecidas en la memoria del título de Grado

## 4. Competencias

### 4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## 4.2. Competencias de la titulación

- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG4: Considerar la ética, la integridad intelectual, la sostenibilidad y la responsabilidad social como valores esenciales de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en el ámbito de la economía y la empresa para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6: Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.
- CG8: Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.
- CG10: Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.
- CG11: Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.
- CG12: Tener capacidad de tomar decisiones en el ámbito económico y empresarial.
- CG14: Tener habilidad en las relaciones personales requeridas para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.
- CG15: Tener capacidad para el desarrollo de la práctica profesional en diversos entornos económicos, sociales y multiculturales.
- CG16: Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de la economía y la empresa.
- CE3: Conocer la realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.
- CE11: Tener conocimientos del mercado de trabajo, economía de la educación y economía de la salud.

## 4.3. Competencias transversales y de materia

- Competencia 1 Conocer las principales fuentes de datos socio-demográficos
- Competencia 2 Ser capaz de interpretar y analizar información de carácter socio-demográfico
- Competencia 3 Conocer las principales tendencias demográficas, en los ámbitos internacional, nacional y regional; así como sus principales determinantes socio-económicos

## **5. Contenidos**

### **5.1. Teoría**

#### **Bloque 1: El estudio de la población.**

Tema 1: El análisis socio-demográfico.

Tema 2: Fuentes, conceptos y lugares de información socio-demográficas.

Tema 3: Trayectorias y determinantes demográficos..

Tema 4: La población española: trayectoria y perspectivas socio-demográficas.

Tema 5: Las Estructuras Demográficas.

#### **Bloque 2: Características socio-demográficas básicas de las poblaciones: El caso de España.**

Tema 6: Nivel de instrucción y sistema educativo.

Tema 7: Relación con la actividad económica y mercado laboral.

Tema 8: Familia, hogar y vivienda.

Tema 9: Población y territorio en España. Procesos y tendencias.

Tema 10: Entornos socio-demográficos. Población mundial y de la UE. Dinámicas y referentes socio-económicos. La población de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

### **5.2. Prácticas**

#### **■ Práctica 1: Trabajos en grupo**

Localización, tratamiento, lectura e interpretación de datos estadísticos relativos a la población española y a sus principales características básicas, vinculadas a los dos bloques temáticos generales establecidos, así como exposición pública al resto de la clase.

Relacionado con:

- Bloque 1: El estudio de la población.
- Tema 1: El análisis socio-demográfico.
- Tema 2: Fuentes, conceptos y lugares de información socio-demográficas.
- Tema 3: Trayectorias y determinantes demográficos..
- Tema 4: La población española: trayectoria y perspectivas socio-demográficas.
- Tema 5: Las Estructuras Demográficas.
- Bloque 2: Características socio-demográficas básicas de las poblaciones: El caso de España.
- Tema 6: Nivel de instrucción y sistema educativo.
- Tema 7: Relación con la actividad económica y mercado laboral.
- Tema 8: Familia, hogar y vivienda.
- Tema 9: Población y territorio en España. Procesos y tendencias.
- Tema 10: Entornos socio-demográficos. Población mundial y de la UE. Dinámicas y referentes socio-económicos. La población de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

## ■ Práctica 2: Trabajos individuales

1. Localización, tratamiento, lectura e interpretación de datos estadísticos relativos a la población española y a sus principales características básicas
2. Lectura y análisis de artículos y documentación relacionada

### Relacionado con:

- Bloque 1: El estudio de la población.
- Tema 1: El análisis socio-demográfico.
- Tema 2: Fuentes, conceptos y lugares de información socio-demográficas.
- Tema 3: Trayectorias y determinantes demográficos..
- Tema 4: La población española: trayectoria y perspectivas socio-demográficas.
- Tema 5: Las Estructuras Demográficas.
- Bloque 2: Características socio-demográficas básicas de las poblaciones: El caso de España.
- Tema 6: Nivel de instrucción y sistema educativo.
- Tema 7: Relación con la actividad económica y mercado laboral.
- Tema 8: Familia, hogar y vivienda.
- Tema 9: Población y territorio en España. Procesos y tendencias.
- Tema 10: Entornos socio-demográficos. Población mundial y de la UE. Dinámicas y referentes socio-económicos. La población de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

## 6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
3.1: Resolución de problemas /Estudios de casos.	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	9.0	100.0
3.2: Seminarios.	Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate	9.0	100.0
3.3: Aprendizaje orientado a	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos,	6.0	100.0

proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
AF1: Exposición teórica / Clase magistral.	Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	30.0	100.0
AF2: Tutorías individuales o grupales.	Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia	6.0	100.0
AF6: Trabajo Autónomo del alumno.	Seguimiento de la materia	90.0	0.0
<b>Totales</b>		<b>150,00</b>	

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/economia/2025-26#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Prueba final oral y/o escrita.	Realización de un examen final de la asignatura que versará sobre contenidos teóricos desarrollados durante el curso y su aplicación práctica, tal y como se ha desarrollado durante las prácticas. La evaluación podrá incluir uno o más de los siguientes criterios: dominio de los conceptos básicos de la materia, búsqueda y análisis de información, aplicación de los conceptos de la asignatura a supuestos prácticos o a la realidad social, calidad y corrección en la expresión escrita, o uso de datos y bibliografía. Para la superación de la asignatura será necesario alcanzar una nota mínima de 4,5 puntos sobre 10 y que la media ponderada con las prácticas supere el 5 sobre 10.	60.0
SE3	Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación	Realización de las prácticas de la asignatura, entrega (en los formatos que se establezcan) exposición (en aquellas que proceda) y participación activa en las clases y los debates que se generen. La participación activa incluye la presencia en las clases prácticas y la intervención en los términos en los que se establezca.	40.0

pública de los mismos.	<p>Los criterios de evaluación de las prácticas se adecuarán a cada una de ellas, pudiéndose evaluar uno o más de los siguientes criterios: búsqueda y análisis de información, aplicación de los conceptos de la asignatura a supuestos prácticos, calidad y corrección en la expresión escrita, expresión oral y argumentación, trabajo en equipo, utilización de otros soportes de presentación y transmisión de la información, uso de datos y bibliografía, participación activa y relación del trabajo realizado con la realidad social.</p> <p>La no presentación de las prácticas y la falta de participación en los debates y exposiciones se podrán recuperar mediante la entrega de las prácticas (el primer componente) y la realización de tareas adicionales que establezca el profesor para compensar la participación y las exposiciones, siempre de modo individual.</p> <p>Para la superación de la asignatura será necesario alcanzar una puntuación mínima de 4,5 puntos sobre 10 en las prácticas y que la media ponderada con el examen supere el 5 sobre 10.</p>
------------------------	---

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/economia/2025-26#exámenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

- Conocer y manejar las principales fuentes de datos socio-demográficos internacionales, nacionales y regionales, su metodología y nomenclatura
- Tener la capacidad de recopilar, presentar e interpretar sociológicamente series de datos socio-demográficos
- Saber reconocer el estado actual y las tendencias demográficas en ámbitos internacionales, nacionales y regionales de los procesos demográficos y las dinámicas socio-económicas que los determinan y a los que les afecta

## 11. Bibliografía

### Bibliografía básica

- Sempere Souvanna, JD. y Cutillas Ortíles, E. (Eds) (2017): La población española, 40 años de cambio (1975-2015). Ed. Univ. de Alicante. ISBN 978-84-16724-39-0
- Weeks, John R. (1993) Sociología de la población. Madrid: Alianza
- [Sociología Aplicada / Mª Dolores Frutos, Juan Carlos Solano, Marcos Bote.-- \[Madrid\] : Editorial Síntesis, 2025.](#)

### Bibliografía complementaria

- [Arroyo Pérez, Andrés \(coord.\) \(2003\) Tendencias demográficas durante el siglo XX en España. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. ISBN: 84-260-3632-5.](#)

- [Defensor del Pueblo \(2019\) La situación demográfica en España. Efectos y consecuencias. Madrid: Defensor del Pueblo](#)
- [Goldthorpe, John H. \(2017\) La sociología como ciencia de la población. Madrid: Alianza.](#)
- [UNFPA \(Fondo de Población de las Naciones Unidas\) \(2025\). La verdadera crisis de fecundidad: alcanzar la libertad reproductiva en un mundo de cambios. Estado de la Población Mundial 2025. Nueva York: UNFPA. ISBN: 978921592856](#)

## 12. Observaciones

**a) Evaluación:** La puntuación mínima para superar la asignatura será de 5 puntos entre todos los instrumentos de evaluación, teniendo en cuenta que en cada uno de los instrumentos se debe obtener, al menos, un 45% de la puntuación máxima de cada uno de ellos.

**12.1. Evaluación continua:** La nota de la evaluación continua -participación en las prácticas- (instrumento SE3) se guardará y tendrá efecto hasta la convocatoria de diciembre - enero del siguiente curso.

**12.2. Tratamiento del alumnado repetidor:** El alumnado repetidor deberá acogerse al mismo sistema de evaluación que el alumnado que curse la asignatura por primera vez.

**12.3. Tratamiento del alumnado no asistente:** El alumnado no asistente deberá acogerse al mismo sistema de evaluación que el alumnado asistente. Para aquellas personas que justifiquen su imposibilidad de seguirlo se podrán compensar algunos de los elementos de evaluación con otros asequibles para ellas.

**b) Observaciones respecto al trabajo autónomo del alumnado** El alumnado deberá realizar:

**12.1.** Búsqueda, selección y lectura de información: consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc., y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.

**12.2.** Estudio individual: que el alumnado realiza para comprender, reelaborar y retener un conocimiento científico-disciplinar, así como su posible aplicación en el ámbito profesional.

**12.3.** El alumnado deberá tener un acceso continuado al Aula Virtual para estar al tanto de los anuncios, tareas y demás actividades programadas en el desarrollo del curso. También es importante el acceso a otros recursos online para el aprovechamiento de los elementos disponibles en redes digitales que posibilitan el estudio y el trabajo de la asignatura.

c) Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8: "Trabajo decente y crecimiento económico", 10 "Reducción de las desigualdades" y 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas"

### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

### REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o

instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".